



Acta de la Reunión ordinaria de la CCT de Educación Infantil de la Facultad de Educación y Psicología, Universidad de Extremadura

Fecha: 11 de febrero de 2022	Lugar donde se	Hora de	Hora de
	celebra:	comienzo:	finalización:
	Aula virtual en Zoom	16:30 h.	17:30 h.
Presidente:		Secretario:	
CCT-EI		CCT-EI	
María José López Rey		M.ª Rocío Esteban Gallego	

Relación de asistentes:

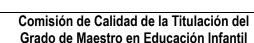
CCT-EI: M.ª José López Rey (PDI), M.ª Rocío Esteban Gallego (PDI), Javier Guijarro Ceballos (PDI), Ana López Medialdea (PDI) y Dolores Berbén Narváez (PAS)

Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:

Excusan asistencia (CCT-EI): Clara María Báez Merino (PDI), M.ª Rosa Oria Segura (PDI) y María José Regajo Jiménez (representante de alumnos)

Orden del día (Anexo II):

- Punto 1. Informe de la coordinadora
- Punto 2. Aprobación actas pendientes
- Punto 3. Elaboración del informe anual
- Punto 4. Cambios en nuestros procedimientos de TFG derivados de la nueva normativa de la UEx.
- Punto 5. Ruegos y preguntas.





Acuerdos-desarrollo de la sesión:

Punto 1. Informe de la coordinadora.

La Sra. Coordinadora informa que ya ha distribuido los TFG de la convocatoria de enero en los tribunales. Al respecto, informa que la cantidad de tribunales constituidos al inicio del curso ha sido insuficiente, por lo que se ha visto obligada a poner más de seis defensas de TFG por área en algunos tribunales. Se debate sobre esta situación y se acuerda elevar la propuesta de que se monten más tribunales desde el principio de curso, así como que el máximo de defensas por tribunal sea 15 (5 defensas por área), en vez de las 18 que son actualmente, puesto que 18 defensas para un tribunal suponen excesivo trabajo.

También informa que la Vicedecana de Ordenación académica, Dña. Ana Caballero, mantiene informadas a las coordinadoras de las CCT en relación a los cambios de tutor que se producen en los TFG. Además, para que esta información sea pública, dicho documento está disponible en la página web de la facultad y se actualiza convenientemente.

Punto 2. Aprobación de actas pendientes

Se procede a la lectura del acta del 27 de enero de 2021. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

Punto 3. Elaboración del informe anual.

Prácticamente todos los miembros de la CCT-EI han elaborado los apartados del Informe Anual que se le asignaron, en la reunión del 27 de enero, y los han mandado previamente a la Sra. Coordinadora:

Punto 1: Mané

Punto 2: Mané

Punto 3. Criterios 1: Clara

Punto 3. Criterios 2: Javier

Punto 3. Criterios 3: Javier

Punto 3. Criterios 4: Clara

Punto 3. Criterios 5: Ana

Punto 3. Criterios 6: Ana

Punto 3. Criterios 7: Ana

Punto 4. -4.1: Javier

Punto 4. - 4.2: Todos los miembros.

La Sra. Coordinadora ha unificado las partes del informe anual que ha recibido en un borrador de informe final. Sólo falta por completar el Punto 3, Criterios 1 y 4. En la presente

Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil



reunión, entre todos los miembros que asisten se analiza este borrador, y se puntualizan o especifican algunos apartados. El Punto 3, Criterios 1 y 4, se elabora en la reunión entre todos los presentes para poder finalizar el informe.

Los miembros de la comisión realizan una comparación del informe de este curso con el de los dos cursos anteriores y, en relación a los criterios de tasa de éxito, de abandono, de graduación y de rendimiento, observan que todos los indicadores bajan. Se genera un debate sobre las posibles causas de esta disminución, pero no se llega a consensuar una argumentación que pueda justificar dicho descenso.

Se acuerda que la Sra. Coordinadora enviará el documento final de informe anual, que se ha elaborado en esta reunión, a todos los miembros de la comisión a través de e-mail y pedirá su aprobación telemática, así no es necesario convocar otra reunión para aprobar el informe anual.

Se acuerda recoger en esta acta el vínculo electrónico al informe, en vez de adjuntarlo al acta:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g39/informes

4. Cambios en nuestros procedimientos de TFG derivados de la nueva normativa de la UEx.

La Universidad de Extremadura ha elaborado una nueva normativa de TFE, en la cual se incluye posibilidad la defensa de los mismos ante tutor, como alternativa a la defensa ante tribunal. Esta nueva normativa obliga a cambiar los procedimientos de defensa de TFG del Grado en Educación Infantil para que cumplan con la normativa de la universidad. Además, desde Decanato, se está analizando si también es necesario modificar la Memoria de Verificación del Título (o informe Verifica) o no. La Sra. Coordinadora pide a los miembros de la comisión que revisen tanto la nueva la normativa de TFE de la UEx, como la normativa de los procedimientos internos del Grado en Educación Infantil para poder determinar cómo se debe modificar el procedimiento de TFG de EI.

D. Javier Guijarro pregunta cuándo tiene que estar hecha esta revisión y la Sra. Coordinadora le contesta que ella cree que lo antes posible, pero que trasladará la pregunta a la responsable de Calidad (Dña. María Jesús Fernández).

Se genera un debate sobre las implicaciones de esta nueva normativa.

Punto 5. Ruegos y preguntas

D. Javier Guijarro expone que realmente no nos están pidiendo que revisemos la nueva normativa, sino que lo que la acatemos. Dña. Rocío Esteban apoya el comentario de Javier.



Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil

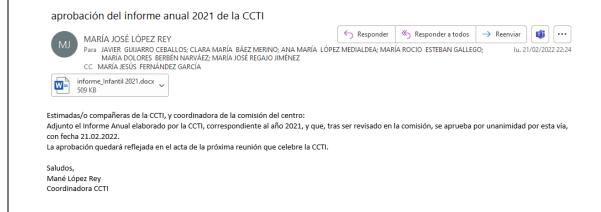


Adenda

El martes, día 15 de febrero, la Sra. Coordinadora mandó el Informe Anual completo a todos los miembros de esta Comisión para que lo revisaran y aportaran sus posibles mejoras o correcciones.

El lunes, día 21 de febrero, a la 18:30 la Sra. Coordinadora volvió a mandar el Informe Anual definitivo, que recogía las correcciones propuestas por diferentes miembros y pidió que cada miembro de la comisión emitiera su voto a favor o en contra de la aprobación del informe a través de e-mail.

Finalmente, ese mismo día, a las 22:20, a Sra. Coordinadora mandó el Informe Anual aprobado por todos los miembros de la comisión.



Firma el secretario/a:

Fdo.: M.ª Rocío Esteban Gallego

Fecha de aprobación

5 de julio de 2022

Visto bueno del Presidente:



Fdo.: María José López Rey



Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil

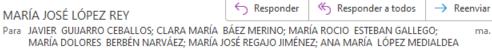


ANEXO I: CONVOCATORIA

convocatoria reunión



MARÍA JOSÉ LÓPEZ REY



ma. 08/02/2022 19:59

CC MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA; MARÍA ROSA ORIA SEGURA

Buenas tardes compañeras/o

Sirva este correo como convocatoria para la próxima reunión ordinaria de la CCTI. La reunión se celebrará a través de la sala zoom con el enlace que más abajo os copio. La cita será el viernes día 11, a las 16.00 horas en primera convocatoria y 16.30 en segunda, y tendrá el siguiente orden del día:

1. Informe de la coordinadora

i Mensaje reenviado el 11/02/2022 16:44.

- 2. Aprobación actas pendientes
- 3. Elaboración del informe anual
- 4. Cambios en nuestros procedimientos de TFG derivados de la nueva normativa de la UEx
- 5. Ruegos y preguntas

Confío en que podáis asistir.

Saludos,

Vuestra coordinadora

MANÉ LOPEZ REY le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión CCTI

Hora: 11 feb. 2022 04:15 p. m. Madrid

Unirse a la reunión Zoom

https://unex-es.zoom.us/j/92125263880?pwd=b2R6cnNWS2x5OWpTRWt3Zmo5N3Z4Zz09

ID de reunión: 921 2526 3880 Código de acceso: 677303